

Ministra Cecilia Álvarez-Correa presenta la Política Industrial para el desarrollo productivo 2014-2018

- ***“¡Atrévete a Competir!” es el lema de la nueva estrategia del Ministerio de Comercio, industria y turismo***
- ***Empresas, regiones y exportaciones, los tres ejes que guían la Política***

Bogotá, 28 de noviembre de 2014. Ante el sector productivo nacional reunido en el Centro de Convenciones, Julio César Turbay Ayala, la ministra Cecilia Álvarez-Correa presentó los lineamientos de lo que será la política industrial en Colombia de aquí al año 2018, liderada por el Presidente, Juan Manuel Santos.

Derribar las barreras para que las empresas puedan crecer sostenidamente es la decisión de la actual administración y para ello diseñó una completa estrategia.

Las metas

Alcanzar exportaciones no minero energéticas por USD30.000 millones, captar USD 6.000 millones de divisas por concepto del turismo, y lograr que más de 4.100 empresas se conviertan en exportadoras son algunas de las metas que se propone el Gobierno.

Esta Política Industrial parte de los lineamientos definidos por el presidente Santos para promover la competitividad, dentro de los cuales el sector Comercio, Industria y Turismo lidera cuatro: transformación productiva, regionalización, transformación del sector agro, y prácticas desleales de comercio.

Los ejes

El primer eje de la política apunta a fomentar las empresas, y de acuerdo con la Ministra, las acciones estarán enfocadas en cuatro frentes: mayor acceso a recursos, apoyo para innovar, trámites sencillos y diálogo.

Destacó la transformación de Bancoldex que, luego de desembolsar \$600.000 millones en créditos a 135.000 microempresas, se reorientará para ser un Banco de Desarrollo para el Crecimiento Empresarial con acceso a recursos de la banca multilateral y nuevas líneas de acción. En el cuatrienio contará con 3 billones para beneficiar a 600 mil microempresas.

Como segunda medida, se potenciará las regiones. Al respecto, presentó el Mapa Regional Productivo, construido para identificar los sectores y productos con mayor potencial de internacionalización en cada departamento, y, así, focalizar los esfuerzos de política y recursos para promover su crecimiento.

Anunció además el fortalecimiento de los Micetios, puntos de atención a los empresarios con toda la oferta del sector, que han atendido ya a 3.754 empresarios.

En materia de Turismo, señaló que, para promover el turismo internacional, se focalizará en destino con alto potencial: Cartagena, San Andrés, el Eje Cafetero, Bogotá y Medellín. Y que para ello, usará el mecanismo de Asociaciones Público Privadas para promover destinos estratégicos del país.

En cuanto a la promoción de las exportaciones, resaltó el traslado al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de la administración del mecanismo de zonas francas que en la actualidad está en la DIAN, así como los trámites para productos agroindustriales que hoy están a cargo del Invima.

Enfatizó que la tarea de Procolombia es fundamental, y su labor se enfocará en promover las exportaciones, posicionar a Colombia internacionalmente como destino turístico, y atraer la inversión extranjera.

“Hemos superado muchas barreras. Pero persiste una, que es la más grande: es la mental. Los invito a que la superemos, compitamos, para que, entre todos, hagamos de Colombia un país con equidad, con educación y en paz”, concluyó.

Información del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

(Fin)